



Crisis del coronavirus : 5º aniversario de la ley mordaza, maltratos policiales, soflamas belicas...

SINDICATO SILVIA :: 28/03/2020

Crisis del coronavirus denuncia social: 5º aniversario de la ley mordaza, maltratos policiales, soflamas belicas y patrioterias...

COMUNICADO DE MARZO DE 2020.

En estos días se celebra el quinto aniversario de la aprobación de la Ley Mordaza; y a fe nuestra que los jefazos del estado lo están celebrando a lo grande: La friolera de 144.555 denuncias por la Ley Morzada según fuentes del diario Público, y 1.268 detenciones en trece días desde que el 14 de Marzo fuese decretado el estado de Alarma https://m.publico.es/politica/2365116/las-multas-por-el-estado-de-alarmatriplican-en-diez-dias-a-las-aplicadas-en-italia-en-un-mes/amp?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=web&__twitter_impression=true; en el caso de las denuncias, quizá se han producido más en estos pocos días que en el resto de los cinco años que lleva de vigencia la ley, detenciones y arbitrariedades y agresiones policiales aparte: toda una apoteosis en el marco de un aniversario; ¡el novamás, oiga! https://www.lahaine.org/est_espanol.php/isanidad-si-policia-no

Y para más efervescencia, ello auspiciado por el gobierno que se autodenomina socialista cuyos gestores llevan ya varios años y legislaturas diciendo que la van a derogar, lo que supone una muestra más, quizá la más grosera sobre sus verdaderas intenciones a ese respecto. Y todo este apocalipsis repentino con el beneplácito, pláceme y solaz de buena parte de la población (mientras no les toque a ellos, claro). El escenario nos deja múltiples imágenes surrealistas de ciudadanxs siendo denunciadxs por la Policía en el marco de la Ley Mordaza e incluso siendo agredidxs y detenidxs en casos de muy dudosa justificación esto último, mientras diversos vecinos jalean a los agentes agresores e insultan a sus víctimas <https://www.elsaltodiario.com/violencia-policial/exigen-interior-investigue-abusos-policiales-cometidosmarco-crisis-coronavirus>; los múltiples vídeos que están circulando de móvil en móvil y de página de facebook en página de facebook de ciudadanxs escandalizadxs e indignadxs y los airados infinitos comentarios en redes sociales dan muestra de la verdadera dimensión de ese escándalo https://www.lahaine.org/est_espanol.php/pandemia-de-abusos-policiales-con; para una parte oscura de la población, de pronto parece que la Ley Mordaza ha pasado de ser la norma represora por excelencia a un bendito manual cuya existencia agradecemos a Papá Estado, y la arbitrariedad policial un escudo benefactor que nos protege de los males que ocasionan nuestras propias veleidades, y los pajaritos cantan y las nubes se levantan:

Asistimos a despliegues de policías con formas intimidantes ante personas atemorizadas que se encuentran haciendo cola para entrar en un supermercado con aforo limitado que no se

sabe qué es lo que querrían controlar ahí, interrogatorios acusatorios y con formas intimidantes a personas que circulan por la vía pública con motivos justificados, personas que manifiestan auténtico miedo, a la Policía más que al coronavirus, para bajar a hacer la compra, pasear al perro e incluso desplazarse para ir a trabajar, denuncias por trasladarse en bicicleta, algo que en absoluto se encuentra prohibido, denuncia a una enfermera que tras su jornada llevaba comida a sus padres ancianos

<https://zonaretiro.com/ciudadanos/multa-dos-personascoche/>, una surrealista persecución al galope de dos agentes a caballo a otro ciclista por una avenida, y cosas peores: policías entrando a la carga a un domicilio sin orden judicial para identificar, reduciendo, tirando al suelo y deteniendo a una mujer en el interior delante de su familia

<https://www.facebook.com/100024781751926/videos/648330849336301> , reducción e inmovilización también en el suelo de una chica indefensa que no suponía ninguna amenaza para los agentes intervinientes mientras chillaba pidiendo socorro en vano al tiempo que es insultada por vecinxs desde las ventanas, otra agresión similar a otra chica a la que en el suelo agarran y tiran del pelo y le pisotean repetidamente el teléfono móvil para rompérselo por si grababa en medio de sus súplicas, gritos y llamadas de socorro, una paliza de dos policías con repetidos golpes de porra en la zona baja de la escalera del acceso del Metro de Lista, donde creían que no se les iba a ver desde las ventanas, una agresión a una mujer que paseaba a su perro a la que estamparon contra un verjado, abofeteamiento sorpresivo de un joven <https://publico.es/tremending/2020/03/23/coronavirus-indignacion-por-unos-videos-de-policias-abofeteando-a-detenidos-los-castigos-los-ponen-los-jueces-no-la-policia/> que estaban identificando

h

<https://www.diariodesevilla.es/https://www.publico.es/tremending/2020/03/23/coronavirus-indignacion-porunos-videos-de-policias-abofeteando-a-detenidos-los-castigos-los-ponen-los-jueces-no-la-policia/> , provocaciones, gritos e insultos a un joven sentado en una motocicleta al que previamente habían parado hasta que consiguen hacerle caer en la trampa de responder desconsideradamente a los agentes, momento en el cual es desmontado violentamente de la moto, tirado al suelo y agredido por varios policías que se lo acaban llevando detenido y esposado, otro motorista al que acometen a golpes de porra sin ningún aparente motivo; patadas, puñetazos, bofetadas, golpes de porra, insultos, derribos al suelo y cometimientos múltiples de policías encima de personas derribadas, retorcimientos de miembros, todo ello propinado en muchos casos por varios policías a la vez a personas indefensas, ya inmovilizadas en muchas ocasiones, con el añadido de ser agresiones realizadas en muchos casos por agentes sin las mínimas medidas de protección tales como mascarillas, con el riesgo que ello comporta, para dar ejemplo, vamos. Arbitrariedades de Morzada: agresiones, detenciones y denuncias a personas que simplemente iban a trabajar, a comprar el pan, a pasear a su perro o a sacar la basura, actividades todas ellas permitidas y que gozan de todas las bendiciones legales durante los días del estado de Alarma. Y más lamentable es si cabe, las incomprensibles arengas a los agresores e insultos a las víctimas de desocupados y chivatxs de la Policía a quienes parece agrandar el abuso policial que observan, los recortes de libertades y la represión ante la complacencia de los propios agresores y de un Poder que impulsa esas actitudes con claros mensajes de ese tipo de prédica.

Y para terminar de dorar la píldora otra agresión añadida similar a un ciudadano que volvía de trabajar, en este caso de vigilantes de seguridad en la estación de Renfe Móstoles

Central imitando a esos policías no dignos de imitación con el añadido de realizarlo en la vía pública fuera de su entorno de actuación, otra ilegalidad a sumar, en una intervención marcada por su control también ilegal sobre el tránsito de ciudadanxs, una extralimitación arbitraria por no estar contemplado en orden de servicio ni operativa alguna; por si todos esos elementos fueran pocos, un sindicato de corte fascista ha justificado y ensalzado esa actuación

mintiendo además groseramente en un comunicado al decir que dichos vigilantes cumplían con sus funciones y que son agentes de autoridad durante el tiempo de vigencia del estado de Alarma, ambas afirmaciones meridianamente falsas

Estas son a título de ejemplo algunas de las actuaciones más escandalosas de las muchas que está padeciendo la ciudadanía en el marco de la utilización de la Ley Mordaza y la impunidad que el sistema político, administrativo y judicial confiere a las arbitrariedades policiales. Y a estos desmanes llama la Ley, ¡qué ironía!., seguridad ciudadana.

Desde diversos colectivos ciudadanos como No Somos Delito, la Coordinadora 25-S y este sindicato, además de otros, llevamos desde el malhadado nacimiento de la Ley Mordaza advirtiendo de lo que podían suponer los aspectos de ESTADO POLICIAL inherentes a esa ley y el verdadero terror que podía llegar a infundir la rienda suelta y el cheque en blanco que esa norma da a que personas con uniformes de cualquier color investidas de autoridad sin control puedan sacar de forma impune lo peor de sí mismas convertidas en El Puto Amo de la calle; las mentiras del gobierno filofascista que la aprobó y las ambigüedades y mentiras sobre su falsa derogación del falso gobierno de izquierdas posterior han dado en el resultado que padecemos durante estos días en toda su crudeza.

Las organizaciones sociales Plataforma Defender a Quien Defiende que engloba a Novact, Iridia, Comisión Legal Sol, Institut de Drets Humans de Catalunya, Calala, Ecologistas en Acció y la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía, junto con ALA (Asociación Libre de Abogados y Abogadas), el despacho de abogadxs Cooperativa Red Jurídica, Associació Catalana per a la Defensa dels Drets Humans, No Somos Delito y el Observatorio del Sistema Penal y los derechos Humanos de la UB han elaborado también un comunicado al respecto y requerido al Ministerio del Interior y al Defensor del Pueblo para que se investiguen varias de esas situaciones de violencia policial <https://iridia.cat/es/organizaciones-de-derechos-humanos-exigimos-al-ministerio-de-interior-que-loscuerpos-policiales-actuen-con-proporcionalidad-durante-el-estado-de-alarma/> .

Por otro lado, en una vuelta de tuerca más de un sistema dominado por mandamases oportunistas y sin escrúpulos ansiosos de un sometimiento y obediencia ciega de la población ante sus abusos, en este ambiente viciado de toque de queda declarado pero no nombrado, sus conductores no dudan en aprovechar una situación como la actual con miles de fallecimientos incluidos para adaptar el miedo que la misma genera a sus oscuros principios y engañosos valores, y en ese marco vemos en la televisión a un militar de alto rango en las comparecencias diarias del equipo técnico que informa de la evolución de la epidemia del coronavirus cómo aprovecha esa ocasión para dedicarse a lanzar ante la población soflamas de orden bélico totalmente fuera de lugar ensalzando pretendidas virtudes castrenses tales como la disciplina o el espíritu de servicio atribuyéndolas

gratuitamente y por su cuenta a la ciudadanía y soltando la perla de que la situación que padecemos es una guerra y que nosotros somos sus soldados, y en una de esas ocasiones saluda de forma provocadora con la aberrante frase “buenos días, sin novedad en el frente” <https://www.facebook.com/100001080179199/posts/2883852201660757/> , cuando cualquier persona sin delirios entiende perfectamente que ni estamos en guerra, ni somos sus soldados, ni este país es un cuartel, por mucho que hayamos visto también bajo la excusa de la necesidad de sacar el Ejército a la calle, imágenes de un pelotón de unos cincuenta militares en un la calle en formación gritando repetidamente a todo pulmón “viva España”, como si de un iluso rito mágico se tratara que nos fuese a librar de los males del coronavirus; quizá sea por ello que a esas personas sí se les permite estar todas juntas en grupo en un momento en que se encuentran prohibidas las reuniones incluso de dos personas.

Será por ello también, por lo del rito mágico de protección digo, que oportunistas patrioterros obsesos con la idolatría a sus iconos, de esos que no pierden ocasión para vocear sus soflamas aprovechan para salir a sus ventanas a soltarlas, a izar banderas del estado y a vociferar su himno o ponerlo con altavoces cuando se realizan los aplausos como homenaje a lxs sanitarixs, en ocasiones enturbiando el acto tapando los mismos con el volumen de esa su música sin ninguna relación con nuestras preocupaciones por la epidemia ni nuestro reconocimiento a los mencionadxs sanitarixs.

Y por último debemos hacer también mención a los más miserables lacayos de la ultraderecha política cuya principal seña de identidad es el acometimiento contra las personas y colectivos vulnerables y quienes les defienden, entre las que se cuentan las mujeres maltratadas, las víctimas de agresiones sexuales y las discriminadas de múltiples formas, inundando las redes sociales con toda clase de insidias, manipulaciones y bulos para aprovechar la coyuntura de la epidemia y culpabilizar con ello de forma aviesa de la misma a la manifestación en favor de los derechos de la mujer del día 8 de Marzo, a la que este sindicato, por cierto, se honró en asistir participando en la misma desde el bloque anarcosindicalista.

En este sindicato ignoramos si era realmente necesario acometer el enfrentamiento a la epidemia del coronavirus mediante un confinamiento en su domicilio de toda la población de un país que no es otra cosa que un toque de queda encubierto, como ya hemos dicho; no nos corresponde a nosotrxs decidirlo; a nosotrxs nos corresponde velar por la defensa de los derechos de lxs trabajadorxs ahora en este marco, pero sí afirmamos que no es con el uso del miedo y la represión ni mucho menos a base de Mordaza, detenciones, imposición de multas y denuncias arbitrarias y ataques policiales delictivos, ni tampoco con soflamas y manipulaciones bélicas, como se logra la colaboración ciudadana.

Algunos consejos jurídicos sobre cómo enfrentar sanciones policiales en el marco de las restricciones asociadas al coronavirus (del blog de Red Jurídica):
<https://www.elsaltodiario.com/conquista-derecho/multas-detenciones-coronavirus> .